

PRESUPUESTO OFICIAL	
Objeto:	INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL CENTRO DE MEDELLIN

A - Costos directos de personal (Profesional, tecnólogo y técnico)

Descripción	Cantidad	% de Dedicación	Salario	Plazo (Meses)	FM	Valor Total
Director de Interventoría.	1,00	100,00%	\$ 8.307.750	4,5	2,07	\$ 77.386.691
Residente de Interventoría.	1,00	100,00%	\$ 5.870.810	4,5	2,07	\$ 54.686.595
Tecnólogo en Obras Civiles.	2,00	100,00%	\$ 3.544.640	4,5	2,07	\$ 66.036.643
Profesional Ambiental.	1,00	100,00%	\$ 5.870.810	4,5	2,07	\$ 54.686.595
Profesional Social.	1,00	100,00%	\$ 5.870.810	4,5	2,07	\$ 54.686.595
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	1,00	100,00%	\$ 5.870.810	4,5	2,07	\$ 54.686.595
Especialista para PMT.	1,00	30,00%	\$ 7.532.360	4,0	2,07	\$ 18.710.382
Profesional. - Arqueologo	1,00	100,00%	\$ 7.532.360	4,0	2,07	\$ 62.367.941

B - Otros Costos directos

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario	Duración	valor total
Auxilio de arrendamiento de oficina.	1,00	Mes	\$ 1.900.000,00	4,50	\$ 8.550.000
Auxilio de servicios públicos oficina del proyecto (energía, acueducto, gas, telefonía, internet).	1,00	Mes	\$ 950.000,00	4,50	\$ 4.275.000
Auxilio para alquiler de equipos de computo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	7,00	Mes	\$ 158.000,00	4,50	\$ 4.977.000
Auxilio para gastos de papelería, impresiones, fotocopias y otros.	1,00	Mes	\$ 525.000,00	4,50	\$ 2.362.500
Auxilio muebles y dotación de la oficina, artículos de aseo	1,00	Mes	\$ 262.000,00	4,50	\$ 1.179.000
Auxilio por celulares - equipo y consumo-.	8,00	Mes	\$ 42.000,00	4,50	\$ 1.512.000
Ensayos de laboratorio.	1,00	Estimado	\$ 6.016.770,00	1,00	\$ 6.016.770
Chaqueta profesionales y personal de obra (según manual de identidad gráfica)	9,00	Mes	\$ 168.000,00	1,00	\$ 1.512.000
Estudios y asesorías jurídicas, contables y técnicas especializadas.	1,00	Estimado	\$ 20.000.000,00	1,00	\$ 20.000.000
Auxilio de transporte. (Para profesionales y tecnólogos que visitan los frentes de obra)	6,00	Mes	\$ 489.000,00	4,50	\$ 13.203.000
Costo directo de personal incluido Factor Multiplicador (A)					\$ 443.248.038
Otros costos directos (B)					\$ 63.587.270
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A + B)= ©					\$ 506.835.308
IVA (C * 19%) = (D)					19,00% \$ 96.298.709
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA (C + D)= (E)					\$ 603.134.017
Pólizas - Gasto estimado probable- (F)					\$ 1.653.054
COSTO TOTAL (E+ F) =(G)					\$ 604.787.071

Elaboró (Firma):

Nombre: ANGELA MARIA MARIN GARCIA

Cargo: Gestor Técnico

Secretaría: Infraestructura Física

Aprobó (Firma):

Nombre: JAIME ANDRÉS NARANJO MEDINA

Cargo: Secretario de despacho

Secretaría: Infraestructura Física



Revisó (Firma):

Nombre: JUAN CARLOS MEJIA SALDARRIAGA

Cargo: Lider del Programa

Secretaría: Infraestructura Física





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ANALISIS DEL FACTOR MULTIPLICADOR

		> 2 SMMLV < 10 SMMLV
1	Salario Básico	100%
2	Prestaciones Sociales	V
	Prima Anual	8,33%
	Cesantías anual	8,33%
	Interés a las cesantías	1,00%
	Vacaciones	4,17%
	Salud (EPS) *	8,50%
	Pensiones (AFP)	12,00%
	Caja de Compensación	4,00%
	Sena *	2,00%
	ICBF *	3,00%
	ARL	6,96%
	Dotación	
	Auxilio de transporte	
	Elementos de Protección Personal y exámenes de Ingreso y Egreso	0,39%
	Subtotal 2 - Prestaciones Sociales	59%
3	Costos Indirectos	
	Costos oficina central del contratista	
3,1	Costos oficina (arrendamiento, administración y servicios públicos, mantenimiento de oficinas, aseo, vigilancia, seguros de robo e incendio, alquiler o depreciación y mantenimiento de vehículos de administración y gerencia, asociaciones profesionales, documentación técnica, revistas, publicaciones, representación y promoción, costos de preparación y edición de propuestas, gastos de viaje, gastos de representación).	11,04%
3,2	Muebles, dotación y equipos de oficina (software y hardware), pago programas, sistematización y actualización tecnológica, rack, papelería y útiles de oficina, fotocopias.	0,55%
3,3	Personal administrativo, técnico y no técnico, no facturable, entrenamiento de personal, capacitación y actualización técnica (cursos, seminarios, congresos).	2,87%
3,4	Asesoría legal, administrativa, financiera y contable.	2,45%
	Subtotal 3 - Costos Indirectos	16,92%
4	Honorarios (...% de (1+2+3)) el porcentaje no podrá ser superior a 12%	21,07%
5	Impuestos y otras contribuciones	
5,1	Gravamen a los movimientos Financieros -GMF- Art. 115 ET Deducible 50%	0,47%
5,2	Estampilla Procultura - Capítulo XVIII Acuerdo 066/2017	0,00%
5,3	Estampilla Adulto Mayor - Capítulo XIX Acuerdo 066/2017	0,00%
5,4	Estampilla U de A - Capítulo XX Acuerdo 066/2017	2,37%
5,5	Estampilla Pro Deporte y Recreación - Acuerdo 18 de 2020	3,09%
5,6	Estampilla Pro - Innovación - Art. 29 Ley 2286 de 2023 (Acuerdo 93 de 2023)	0,00%
5,7	Estampilla para la Justicia Familiar - Art. 22 Ley 2126 de 2021 (Acuerdo 93 de 2023)	4,75%
	Subtotal 5 - Impuestos y otras contribuciones	10,68%
	Total 1+2+3+4+5	2,07352578
	Factor Multiplicador :	2,07